

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Curso 2026-2027

Jefe de Departamento, María José Latorre Castro

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.

2. ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO.

3. NORMATIVA LEGAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

4. OBJETIVOS.

5. NORMAS Y CRITERIOS DEL CENTRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

6. COMUNICADO DEL DACE AL PROFESORADO

7. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN DEL DACE.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. INTRODUCCIÓN.

La realización de actividades en el centro desempeña un papel relevante en el aprendizaje del alumnado.

La Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del IES "Manuel Alcántara" recoge las actividades que se van a organizar para toda la comunidad educativa, así como las actividades específicas que los diferentes Departamentos incluyen en sus Programaciones Didácticas. El papel del DACE se centra en coordinar, gestionar y contribuir a que se lleven a cabo las iniciativas que proponen los diferentes Departamentos.

El DACE, en colaboración con el Equipo Directivo y los Jefes de Departamento, deberá velar para que las actividades que se organicen tengan como prioridad el beneficio para el desarrollo curricular del alumnado. En la misma medida, el contacto con los tutores, profesorado y resto de la comunidad educativa se considera necesario para lograr los objetivos que se persiguen con la realización de actividades. Asimismo, es función del DACE lograr que el desarrollo de las actividades no perjudique en modo alguno la labor docente del profesorado, ni afecte al ritmo normal de funcionamiento del centro.

El espíritu que debe impulsar la organización de actividades complementarias y extraescolares no puede ser otro que el considerarlas un apoyo a la adquisición y desarrollo de las competencias. Es esta la premisa que rige esta programación.

2. ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO.

Atendiendo al Plan de Centro, el DACE (Departamento de Actividades Extraescolares Complementarias) es un Departamento unipersonal. La persona responsable la propone el director del centro. El Jefe del Departamento de Actividades estará coordinado con la Jefatura de Estudios y formará parte del ETCP (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica) en lo que concierne a las actividades del centro. El curso 2026-2027, la Jefe de Departamento es María José Latorre Castro, profesora definitiva en el centro.

3. NORMATIVA LEGAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Decreto 200/1997 de 3 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria y la Orden de 14 de julio de 1998, complementada por el Decreto 6/2017, 16 de enero y el Decreto 327/2010, de organización de los IES por la que se regulan los servicios prestados por los centros docentes públicos no universitarios, en el capítulo III, artículo 39 establece lo siguiente respecto a las actividades complementarias y extraescolares:

1º. El Plan Anual del Centro, que es aprobado por el Consejo Escolar, reflejará la programación de las actividades complementarias y extraescolares que vayan a realizarse a lo largo del curso, de acuerdo con los criterios definidos en su Proyecto Curricular y dentro del marco del Proyecto de Centro.

2º. En los Institutos de Educación Secundaria estas actividades serán promovidas, coordinadas y organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en colaboración con los diferentes Departamentos Didácticos y resto de Planes y proyectos. Asimismo, promoverá la colaboración con otras instituciones como Ayuntamiento y Fundación Manuel Alcántara.

3º. Las actividades extraescolares también podrán ser promovidas y realizadas por las Asociaciones de Padres de Alumnos o por otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Administraciones Locales.

4º. Una vez aprobadas por el Consejo Escolar las actividades complementarias y extraescolares que va a ofrecer el Centro durante el curso escolar, se facilitará a los padres y tutores de los alumnos información

previa y detallada sobre las mismas antes de que se lleve a cabo, ya que son los que deben autorizar la participación. Si bien, cuando se trata de actividades complementarias desarrolladas en el centro, es el órgano del Consejo Escolar el que autoriza y a los padres y responsables no siempre se les envía información.

-Se consideran actividades complementarias (AC):

- Las organizadas por el Centro con carácter gratuito, dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo, de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan.
- En dichas AC debe participar el conjunto de los alumnos del grupo curso, etapa o nivel.
- Es responsabilidad de cada una de estas actividades el profesorado del grupo a quien va dirigida cada una de las actividades, encargándose de la planificación, acompañamiento y evaluación de las mismas.

-Se consideran actividades extraescolares (AE)

- Las establecidas por el Centro que van encaminadas a potenciar la apertura del mismo a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre y a buscar la implicación de toda la comunidad educativa. Estas actividades son un factor determinante de la obra educativa pues amplían la formación del alumno, le facilitan la formación de su personalidad e independencia y favorecen la convivencia.
- Se realizan fuera o dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos.
- Las AE no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni podrán ser susceptibles de evaluación a efectos académicos de los alumnos.
- La participación del alumnado tendrá carácter voluntario.
- Aquellas actividades extraescolares que desarrolle la AMPA se regirán exclusivamente por su normativa específica.
- Los Centros docentes de una misma zona podrán coordinarse en la elaboración de sus actividades extraescolares, con objeto de conseguir un mejor aprovechamiento de sus instalaciones y recursos.

4. OBJETIVOS.

El objetivo prioritario que se pretende al programar actividades complementarias y extraescolares no es otro que el de motivar a la comunidad educativa utilizando los recursos del centro para realizar actividades culturales, deportivas, artísticas, sociales y de todo tipo, que contribuyan a la formación del alumnado. Con las actividades se aspira además a promover hábitos de vida saludable, educar en valores y contribuir al desarrollo de las habilidades sociales del alumnado que consideramos muy útiles en su vida cotidiana. Por otro lado, no cabe duda de que la realización de actividades contribuye a la integración del alumnado y así mismo es un método de atención a la diversidad. Lograr estas premisas será una forma de mejorar la educación.

<u>Objetivos generales</u>:

- Solicitar la participación en el mayor número posible de las actividades propuestas por instituciones y organismos públicos, por su carácter de integración y su influjo positivo en la formación del alumnado.
- Participar en actividades que den a conocer al alumnado el patrimonio cultural de su entorno más inmediato.
- Ayudar a la formación del alumnado.
- Crear y favorecer fomentar técnicas que contribuyan al desarrollo de las competencias clave.
- Realizar actividades que sirvan para potenciar hábitos de vida saludable.
- Mejorar la convivencia y vínculos entre el alumnado y el profesorado.
- Intentar que se capte por parte de toda la comunidad educativa el hecho de que las actividades

constituyen un complemento a la enseñanza recibida en el aula.
- Lograr la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Estimular a los alumnos para que se impliquen en la realización de las actividades y lograr que la participación les influya positivamente en su aprendizaje.
- Organizar y difundir las actividades que se van a realizar con tiempo suficiente para que no se intercepte el ritmo normal del centro.
- Tener en cuenta a la hora de realizar cualquier actividad el entorno y circunstancias del alumnado. Procurar que no sean dificultades económicas las que impidan la participación del alumnado en determinadas actividades. Por eso que se recurrirá a los datos con que cuentan los tutores, con el fin de que, en caso necesario, el centro sufrague los gastos siempre que sea posible.

Objetivos específicos

- Planificar actividades de índole general que vinculen a todo el centro siempre teniendo en cuenta las directrices y sugerencias del Equipo Directivo.
- Plantear actividades en colaboración con los Jefes de Departamento y con el Claustro en general, así como atendiendo a las sugerencias del alumnado y AMPA.
- Colaborar con los diferentes Departamentos en la organización autónoma de actividades e intentar que se logre el carácter interdisciplinar y que, además, les sirvan para conocer su entorno.
- Respaldar igualmente las propuestas de actividades provenientes de los Programas y Proyectos del centro (Plan de Igualdad, Escuela Espacio de Paz, Biblioteca, Forma Joven…)
- Canalizar y difundir toda la información relativa a propuestas de actividades provenientes de organismos e instituciones externas al centro.
- Organizar el Viaje de Estudios de los alumnos de 4º de ESO.

5. NORMAS Y CRITERIOS DEL CENTRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

Entendemos que las actividades complementarias y extraescolares desempeñan un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, de ahí que para su realización es conveniente establecer unos criterios y normas. Desde el DACE se apoyará el desarrollo de las actividades como una prolongación de la actividad docente y se sugiere que estas actividades deben favorecer la participación libre de los alumnos evitando cualquier tipo de exclusión, intentando la máxima participación. Por otro lado, si las actividades son extraescolares, debe primar el carácter voluntario a la hora de participar.

- **Se exponen a continuación las normas generales:**

1ª. El Departamento que propone una actividad será el responsable de establecer todos los matices y características, así como de su difusión.

2ª. Asímismo, todas las actividades propuestas por los Departamentos o Claustro en general deberán estar recogidas en la Programación del DACE.

3ª. Todas las actividades que se quieran realizar deberán ser consensuadas por el Jefe de Departamento del DACE con el Equipo Directivo y aprobadas por el Consejo Escolar.

4ª. En todas las actividades complementarias se intentará el aprovechamiento didáctico que no siempre tiene que coincidir con el contenido de la asignatura o Departamento que la propone.

5ª. El principio que rige toda actividad es el aprovechamiento didáctico, de ahí que se desestimen aquellas encaminadas exclusivamente al ocio, salvo aquellas que se propongan por los tutores con la intención de fomentar la convivencia en el grupo.

6ª. Las actividades contribuirán a la mejora en la convivencia, así como a la integración del alumnado que, en el caso de nuestro centro, consideramos crucial debido al origen diverso de nuestro alumnado

(proveniente de diversos países).

7ª. La participación en las actividades complementarias se considera obligatoria para todos los alumnos. Mientras que las extraescolares son voluntarias. Por otro lado, se considera que para que una actividad se pueda llevar a cabo debería conseguirse un 60% de participación del alumnado. En el caso de no alcanzar ese porcentaje, se consultará al Equipo Directivo y si se concede la realización, tal y como se señala en la 13ª norma, se dejarán tareas en el aula para los que hayan declinado la participación.

8ª. Las personas ajenas al centro sólo podrán participar en las actividades complementarias que se organicen en el instituto y que tengan carácter general, como celebración de efemérides u homenajes.

9ª. Para la realización de cualquier actividad que se realice fuera del centro es necesaria la autorización por parte de la persona (padre, madre o tutor) responsable del alumno. Dicho documento de autorización puede elaborarlo el DACE o bien el profesor que la organiza se encarga de enviar la autorización por Séneca. La autorización será remitida al profesor, previa cumplimentación y el profesor, elaborará el listado numerado con los alumnos que participen en la actividad. Ese listado se entregará en la Administración del centro para que se envíe a la Seguridad Social y, además, se expondrá en el tablón-pizarra de anuncios, junto a una breve descripción de la actividad, con el fin de que el profesorado conozca y recuerde la actividad que se realiza y que posiblemente afecte a su horario.

10ª. Además, se rellenará un documento en la Secretaría del centro en el que aparezcan los siguientes datos: número de alumnos que participa; número de alumnos subvencionados, si los hubiera; profesores que acompañan; en caso de que la actividad haya implicado un pago, total de dinero recaudado; además, fecha y nombre de la actividad y Departamento responsable.

11ª. La autorización que se envía a los padre o tutores del alumno debe recoger todos los datos de la actividad: lugar donde se realiza, horario, si deben llevar alimentos para realizar alguna de las comidas (desayuno y/o almuerzo), así como una nota advirtiendo de que el alumno debe cumplir con las normas y atender a los requerimientos de los profesores que acompañan.

12ª. Si algunos alumnos deciden no participar en la actividad que se programe, el profesor responsable de la misma deberá atender a esos alumnos que van a permanecer en el aula y les dejará material para que trabajen acorde a la duración de la actividad complementaria o extraescolar a la que el alumno no ha acudido.

13ª. Se recordará al alumnado que participe en cualquier actividad que las normas del ROF del instituto están en vigor en todas las actividades complementarias o extraescolares que se lleven a cabo, de ahí que deban tener un comportamiento adecuado en todo momento, pues de lo contrario se aplicarían las mismas sanciones que en el IES.

14ª. Por otro lado, los tutores o los profesores responsables de la organización de la actividad, excluirán de la participación en la misma a aquellos alumnos que, por razones diversas, tengan acumulados partes de disciplina o bien se les imponga un parte grave que automáticamente lo excluiría.

15ª. En el caso de que un alumno no asista a una actividad que haya implicado un coste, se procederá a la devolución del importe siguiendo estas pautas:

a) El responsable del DACE o el profesor responsable entregará al alumno un documento de *Devolución de importe*, que deberá ser cumplimentado por el padre/madre o tutor y se procederá a la devolución siempre que el motivo de la ausencia sea justificado por razones de salud o causa mayor.

b) Si el alumno que solicita la devolución ha sido excluido de la participación en la misma por motivos de disciplina, se estudiará si procede o no la devolución del importe.

16ª. Durante el período de tiempo que dure la actividad, los profesores que acompañan son los responsables del alumnado y tomarán las decisiones que estimen pertinentes para el buen desarrollo de la

actividad.

17ª. En cuanto al número de profesores que acompañará a los alumnos, será de un profesor por cada 20 alumnos, si bien, cuando se trata de una salida que implique desplazamiento, el número de profesores será como mínimo de dos. En el caso del Viaje de Estudios, el número de profesores que viaje con los alumnos debe ser de tres. La selección del profesorado comenzará por el profesor organizador de la actividad y tutores o profesores que impartan clases en ese grupo.

18ª. Se recomienda que, en el tercer trimestre, salvo excepciones, se evite la realización de actividades.

6. COMUNICADO AL PROFESORADO.

El DACE ha extraído unas notas de esta Programación y la Jefatura de Estudios ha enviado al Profesorado un comunicado con el fin de que esté informado de los puntos básicos para la realización de las actividades.

PAUTAS ACTIVIDADES:

La propuesta de las actividades se realiza a través del Departamento o Plan de Trabajo pertinente.

En este curso, se dará prioridad a aquellas actividades en las que participen varios Departamentos y en la medida de lo posible, se procurará esa propuesta conjunta con el fin de que la realización de actividades no interfiera el normal desarrollo de la Programación.

A continuación, se exponen las pautas que se deben tener en cuenta para la realización de cualquier actividad:

1. La actividad debe estar aprobada por el Consejo Escolar. Con el fin de unificar y facilitar dicha aprobación, se pedirá a los diferentes Departamentos la propuesta de actividades a principio de curso. No obstante, a lo largo del curso se pueden añadir las propuestas de actividades que surjan.
2. Comunicar al DACE, con suficiente antelación, cualquier actividad que se quiera realizar para que se incluya en el calendario.
3. Para la realización de cualquier actividad que se realice fuera del centro, el profesor responsable de la misma deberá enviar la AUTORIZACIÓN por SÉNECA o puntualmente se puede entregar una autorización en papel.
4. Antes del realizar una actividad que requiera desplazamiento fuera del centro, los trámites son los siguientes:
   a) Con un mínimo de 48 horas de antelación, se entregará en Secretaría un listado en el que deben aparecer numerados (1, 2, …) los alumnos participantes, con nombres y apellidos. Asimismo, se reflejarán los nombre y apellidos de los profesores acompañantes. Es muy importante entregar este listado bien cumplimentado, ya que se enviará a la Seguridad Social. Por eso, a principio de curso, se debe tener certeza de que el alumnado que quiere participar en la actividad haya abonado el seguro escolar, pues de lo contrario no podría salir del centro.
   b) En Secretaría hay que cumplimentar un documento de carácter interno en que se solicitan los datos finales de la salida (nº de alumnos, profesores, coste de la actividad, alumnos subvencionados, etc.)
   c) En caso de que se trate de una actividad que implique pago por parte del alumnado, se entregará al Secretario el dinero, bien de manera paulatina, (si el importe es elevado), o bien la recaudación total.
   d) El día anterior a la actividad se debe hacer pública la lista del alumnado participante en la pizarra ubicada frente a la sala de profesores. En el membrete de ese listado aparecerá el nombre de la actividad y horario, siempre que sea posible.
   e) En cuanto al número de profesores que debe acompañar en una salida, será de un profesor por cada 20 alumnos**.** Si el desplazamiento es a pie o la actividad lo requiere, será el Equipo Directivo el que decida el número de profesores acompañantes que considera pertinente.
   f) En la medida de lo posible se procurará la participación de todo el grupo en la actividad que se proponga. No obstante, dado que no siempre se logra la participación del grupo completo, se

considera obligatorio alcanzar el 60% de participación para lograr que la actividad se realice. Para aquellos alumnos que no hayan participado en la actividad se debe dejar alguna tarea.

7. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL DACE

- A comienzo de curso, este Departamento, a través de comunicados a los Jefes de los diferentes Departamentos, inicia la recopilación de las actividades que tenga programadas cada Departamento. Se inicia la primera semana de septiembre con la solicitud de las propuestas de actividades del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga a los Jefes de cada Departamento. Una vez más, gracias a ese protocolo de actuación del DACE, hemos podido enviar la solicitud el primer día en que se abrió el plazo, lo que implica más posibilidades de que se otorguen actividades a nuestro centro.

- Seguidamente, se realiza una breve Programación de las actividades que se planifican, especialmente las del primer trimestre, para que el Consejo Escolar las apruebe y, a posteriori, se recogen de nuevo todas en una Programación más exhaustiva como esta.

- En caso de que se estimara oportuno, el DACE procedería al reparto o distribución de actividades.

- La Jefe de Departamento del DACE colabora en la gestión y organización de las actividades, desde la contratación del medio de transporte, la preparación de autorizaciones, la publicación en la pizarra de la actividad que se va a realizar, indicando día, hora, profesores que asisten, a cualquier otro requerimiento que se le solicite, así como del recordatorio de la actividad a primera hora de la mañana del día en que se realiza.

- De todas las actividades, dos merecen mención especial por su duración y por tratarse de actividades que se desarrollan en lugares lejanos a nuestro centro.

- Por un lado, la Inmersión Lingüística en Ennis, Irlanda, actividad realizada desde el día 27 de septiembre al 4 de octubre, en la que participó un grupo de veinte alumnos, acompañados de los profesores Ana Vargas, Jacobo Sánchez y Javier Gómez. Por otro lado, la actividad del Viaje de Estudios de 4º que exige un grado de preparación que sobrepasa las competencias del DACE, si bien, desde siempre en este centro el DACE ha organizado el Viaje de Estudios y continúa haciendo las gestiones todos los años.

- A final de curso, el DACE emite una Memoria en la que se recogen las actividades realizadas y se valora el influjo que ha tenido su realización.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen un excelente recurso para el desarrollo integral del alumnado ya que posibilitan, entre otros, la relación con el entorno y nuestra cultura, la participación e integración de todos los discentes, y el fomento de hábitos saludables y alternativas activas para su tiempo de ocio. González, Lleixá y cols. (2010) definen las actividades complementarias como "*aquellas que son obligatorias y se realizan dentro del horario lectivo"*, y actividades extraescolares como *"aquellas que son voluntarias y se realizan fuera del horario lectivo".*

Hay que señalar que esta Programación queda abierta a la posibilidad de que a lo largo del curso surjan propuestas nuevas de actividades que se consideran idóneas para el enriquecimiento del alumnado. Sería el Equipo Directivo el que debería tomar la decisión final de aprobarlas o no.

Para el curso 2026/27, la línea general de actuación que se propone es:

- Apoyar actividades de grupo destinadas a toda la comunidad, en especial al alumnado, que faciliten la adaptación de las minorías.

- Promocionar las actividades deportivas y culturales que más demanda presenten.

- Potenciar y apoyar todas aquellas actividades que impliquen la participación de toda la comunidad educativa.

- Rentabilizar las infraestructuras y equipamientos que ofrece el Centro, así como las de aquellos que ofrecen otras entidades externas, entre las que cabe destacar el Ayuntamiento y las distintas asociaciones y organizaciones a las que se tiene acceso.

- Realizar actividades que favorezcan el paso del mundo educativo al mundo laboral.

- Ofrecer herramientas útiles a nuestro alumnado para que pueda enfrentarse a los problemas cotidianos (por ejemplo, programas de prevención de drogodependencias, actividades solidarias…).

- Procurar que el alumnado conozca el Patrimonio desde diferentes puntos de vista, la historia, el arte, la cultura, el medioambiente, las matemáticas, etc.

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares coordinará las diferentes propuestas de los Departamentos, además de atender y dar cabida a todas aquellas que pudieran surgir a instancia de cualquier miembro de la comunidad educativa, alumnado, profesores o AMPA, a lo largo del curso, dado el carácter abierto de esta Programación, como ya hemos señalado. Junto a la gestión y participación en las actividades, este Departamento considera importante velar para que en la realización de cualquiera de las actividades propuestas se tenga en cuenta el cumplimiento de las normas establecidas.

Entre **las <u>ACTIVIDADES QUE PROGRAMA EL DACE</u>** se encuentran las siguientes:

- Organización del Viaje de estudios para los alumnos de 4º**.**

Desde hace algunas semanas se han iniciado las gestiones para la preparación del viaje. Se ha solicitado presupuesto de tres destinos a tres Agencias, si bien sólo una de ellas nos ha respondido. Los destinos propuestos han sido: Pirineos-Port Aventura, Circuito por Portugal y Asturias.

El sistema para la elección del destino es una votación efectuada entre las familias de alumnos participantes. A posteriori, en una reunión con los padres, se creará una *Comisión del Viaje de Estudios,* presidida por la Jefe del DACE e integrada por los profesores que acompañarán a los alumnos y por padres, así como por el Director del instituto.

Los destinos propuestos este curso son: Pirineos, Portugal, Asturias y Canarias. El jueves 29 se reunirá a los padres para informarlos del destino más votado, así como de las características del viaje. Los profesores que acompañan este curso al alumnado en el viaje son: Alberto Moreno e Ibón, ambos tutores de grupos de 4º de ESO, a quienes se sumará una tercera profesora. En la inmediata reunión con los padres se les entregarán las normas vigentes en el viaje. Normas que deberán ser firmadas y acatadas por los padres.

- El DACE atenderá a las celebraciones de días señalados para la ciudadanía como el Día de las Mujeres escritoras, el Día de las Bibliotecas Escolares, el Día internacional del Flamenco, el Día Contra la Violencia de Género, el Día de la Constitución, el Día de la Lectura en Andalucía, el Día de la Paz, el día de Andalucía, el Día de la Mujer, el Día del Libro y otras muchas efemérides, intentando que el alumnado conozca y reflexione sobre el significado y relevancia de tales eventos.

- Colaborará el DACE en la organización y dará publicidad a las actividades organizadas en los distintos planes, programas y proyectos existentes en el centro.

- Asimismo, el DACE está en contacto con la Fundación Manuel Alcántara y organiza en el centro las actividades que este organismo le propone. Como todos los años, se realizará la presentación a la prensa de la XIª edición del Concurso de "Literatura en las Aulas. Escuela de articulismo". Esta actividad que lleva a cabo la Fundación "Manuel Alcántara" y Caixabank, se viene presentando en nuestro instituto desde su primera edición. Para la realización de las fotografías por parte de la prensa, el DACE solicita una autorización a los padres o tutores para que se pueda fotografiar a los alumnos asistentes. Este curso la presentación será el día 19 de noviembre.

- Participación en el Festival de Cine Fantástico, FANCINE, organizado por la Universidad de Málaga. Acuden al Paraninfo Universitario para ver una película en versión original.

- El DACE organizará en el mes de febrero la realización de las fotografías de la Orla para el alumnado de 4º, 2º de FPB y 2º de Bachillerato.

- El DACE organiza la ceremonia del Acto de Graduación de los alumnos de 4º de ESO, 2º de FPB y 2º de Bachillerato, siempre dentro de las pautas que el Equipo Directivo propone. Se ocupa el DACE de la organización de los alumnos, de la elección de representantes para la presentación y lectura del acto, así como de la solicitud al Departamento de Música para que organice alguna actuación musical. Igualmente gestiona la realización y secuenciación de la programación y todo aquello que se considere pertinente.

Por último, también el DACE, junto a la AMPA del centro, se encarga de la preparación de la cena de Graduación, para lo que se consultan diferentes restaurantes con el fin de elegir la opción idónea. A este encuentro se procura la asistencia de todo el alumnado y si se sabe que algún alumno no asiste por motivos económicos, se intenta subvencionar recurriendo a la AMPA.

A continuación, se relacionan las actividades propuestas por los distintos Departamentos y Programas o Proyectos Educativos:

PLAN DIRECTOR

Estas actividades se desarrollan en el Salón de Actos. Dos grupos cada hora, acompañados de sus respectivos profesores.

- ACOSO ESCOLAR

FECHA: 17 de noviembre.

GRUPOS: 2º ESO, en hora de tutoría y 1º y 2º de CFGB

- RIESGOS DE INTERNET

FECHA: 18 de noviembre.

GRUPOS: 2º ESO, CFGB

- DELITOS DE ODIO

FECHA: 19 de noviembre.

GRUPOS: 4º ESO

- VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

FECHA: 20 de noviembre.

GRUPOS: 3º ESO

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- VISITA AL CENTRO POMPIDOU, junto al Departamento de Educación Plástica y Visual.

Actividad del Ayuntamiento. Fecha: día 9 de diciembre.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

- Visita a los RUÍCES para 2º de ESO.

- Actividad del Ayuntamiento, Ecoresiduos…reduce y separa, los días 16 y 17 de febrero para los alumnos de 2º de ESO.

- El Parque de la Ciencias de Granada para 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Actividad interdisciplinar, se realiza con el Departamento de Matemáticas.

- Visita a Principia, para 3º de ESO actividad coordinada con el Departamento de Matemáticas.

- Visita con el Proyecto Integrado a la Feria de la Ciencia de Bezmiliana y la de Sevilla (siempre y cuando se hagan investigaciones susceptibles de ser expuestas y si ellos están interesados se iría igualmente de visitantes). Suelen ser en la segunda y tercera evaluación.
- Los alumnos de 2º de bachillerato ya han estado en los (Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación): SCAI

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

- VISITA AL CENTRO POMPIDOU, junto al Departamento de Francés.

Actividad del Ayuntamiento. Fecha: día 9 de diciembre.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

1ºESO

FECHA Prevista	ACTIVIDAD
Sin concretar	Senderismo, lugar por determinar.
Sin concretar	Carrera de Orientación, lugar por determinar.
Sin concretar	Multiaventura en Marbella.
Sin concretar	Actividades Ayuntamiento
Noviembre a junio	Recreos activos: Liga de fútbol y ping- pong

2ºESO

FECHA Prevista	ACTIVIDAD
Sin concretar	Senderismo, lugar por determinar.
Sin concretar	Carrera de Orientación, lugar por determinar.

Sin concretar	Multiaventura en Marbella.
Sin concretar	Actividades Ayuntamiento
Noviembre a junio	Recreos activos: Liga de fútbol y ping- pong

3ºESO

FECHA Prevista	ACTIVIDAD
Noviembre	Cross de Orientación Escolar
Sin concretar	Jornadas deportivas en la playa.
Sin concretar	Jornadas náuticas en la playa.
Sin concretar	Multiaventura en Marbella.
Sin concretar	Senderismo, lugar por determinar.
Sin concretar	Actividades Ayuntamiento
Noviembre a junio	Recreos activos: Liga de fútbol y ping- pong

4ºESO

FECHA Prevista	ACTIVIDAD
Sin concretar	Carrera de Orientación
Sin concretar	Senderismo, lugar por determinar.
Sin concretar	Jornadas de esquí en S. Nevada.(según aforo)
Sin concretar	Jornadas deportivas en la playa.
Sin concretar	Multiaventura en Marbella.
Sin concretar	Jornadas náuticas en la playa.
Sin concretar	Actividades Ayuntamiento
Noviembre a junio	Recreos activos: Liga de fútbol y ping- pong

1º y 2º BACHILLERATO

FECHA Prevista	ACTIVIDAD
Noviembre	Cross de Orientación Escolar
Sin concretar	Senderismo, lugar por determinar.

Sin concretar	Pull de Padel
Sin concretar	Jornadas de esquí en S. Nevada.
Sin concretar	Jornadas deportivas en la playa.
Sin concretar	Jornadas náuticas en la playa.
Noviembre a junio	Recreos activos: Liga de fútbol y ping- pong

Nota del Departamento:
Las actividades están planificadas para el curso 2026-2027. Sin embargo, su implementación dependerá del número de alumnos inscritos, de las posibilidades del departamento y del desarrollo del currículo. Esto significa que, aunque todas las actividades están propuestas, no se garantiza que se lleven a cabo en su totalidad, ya que se ajustarán en función de estos factores para optimizar el proceso educativo y garantizar una mejor experiencia de aprendizaje para el alumnado.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES RELIGIÓN CATÓLICA

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Visita exposición Belén de chocolate de Rute, así como distintos museos tradicionales y edificios de interés histórico-religioso.

FECHA PREVISTA
Martes 15 de diciembre, de 8:30 a 14:45h.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Visita a la exposición del Belén de chocolate más grande del mundo.
- Visita a la parroquia de San Francisco de Asís
- Visita al muso del jamón, museo del azúcar, etc.
- Tour histórico-religioso por el pueblo de Rute, fomentando y poniendo en valor el patrimonio cultural y la tradición de los pueblos andaluces.

OBJETIVOS
1. Conocer las obras artísticas de contenido cristiano más significativas de nuestra cultura y desarrollar la sensibilidad artística y religiosa ante la contemplación y el estudio de obras de arte de contenido religioso.
2. Saber interpretar el mensaje cristiano en el arte.
3. Conocer la cultura y la tradición de los pueblos andaluces.

DEPARTAMENTO
Organiza Israel David Medina, profesor de Religión Católica.

GRUPOS DE RELIGIÓN CATÓLICA IMPLICADOS:

1º BCH A (27)
4º ESO A, B, C y D (40)

Total de alumnado previsto para la actividad: 67.

PROFESORADO PARTICIPANTE
Israel David Medina Ruiz

PRECIO DE LA ACTIVIDAD PARA CADA ESTUDIANTE
14€

ACTIVIDAD 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Visita exposición de belenes y edificios de interés histórico-religioso.

FECHA PREVISTA
Lunes 21 de diciembre, de 8:30 a 14:45h.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Visita a exposiciones de belenes en Málaga capital, especialmente el situado en la diputación de Málaga y el ayuntamiento.
- Tour histórico-religioso por la catedral de Málaga, fomentando y poniendo en valor el patrimonio cultural de la ciudad.

OBJETIVOS
1. Conocer las obras artísticas de contenido cristiano más significativas de nuestra cultura y desarrollar la sensibilidad artística y religiosa ante la contemplación y el estudio de obras de arte de contenido religioso.
2. Saber interpretar el mensaje cristiano en el arte.

DEPARTAMENTO
Organiza Encarnación Rodríguez, profesor de Religión Católica.

GRUPOS DE RELIGIÓN CATÓLICA IMPLICADOS:
3º ESO A, B, C y D

PROFESORADO PARTICIPANTE
Encarnación Rodríguez

PRECIO DE LA ACTIVIDAD PARA CADA ESTUDIANTE
Pendiente

DEPARTAMENTO / ÁREA DE ENSEÑANZA RELIGIOSA EVANGÉLICA (ERE)

Justificación pedagógica y objetivos

Las actividades que se detallan a continuación tienen como finalidad consolidar las competencias específicas y saberes básicos del currículo de ERE. Buscan conectar los contenidos teóricos con la realidad social, artística e histórica de Málaga, fomentando el sentido crítico, la convivencia, la empatía, el compromiso solidario y la educación en valores democráticos y derechos humanos.

Catálogo de actividades programadas

1. Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno navideño
   - Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Navidad (1.er trimestre).
   - Descripción: Taller plástico de temática navideña y recorrido por belenes tradicionales del entorno, culminando con un desayuno de convivencia grupal.
   - Carácter: Complementaria / Extraescolar.

2. Visita a Residencia de ancianos
   - Temporalización: Final del 1.er trimestre (coincidiendo con las fechas navideñas) o Cuaresma.
   - Descripción: Organización, clasificación y entrega de productos no perecederos o ropa a un comedor social o entidad benéfica local, promoviendo el servicio comunitario y la acción social cristiana.
   - Carácter: Complementaria (en el centro) con entrega voluntaria.

3. Conferencia: «El protestantismo malagueño en el siglo XIX: historia y legado»
   - Temporalización: Segundo trimestre.
   - Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
   - Descripción: Acercamiento al desarrollo histórico del protestantismo en Málaga, su presencia social y sus personalidades más relevantes.
   - Lugar / Formato: En el centro educativo o mediante visita a la Iglesia Evangélica de la calle Ollería.
   - Interdisciplinariedad: Dpto. de Geografía e Historia.

4. Ruta histórica y cultural: «El Cementerio Inglés de Málaga y la libertad de culto»
   - Temporalización: Segundo trimestre.
   - Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
   - Descripción: Visita guiada al camposanto protestante más antiguo de la Península (fundado en 1831). Análisis de la huella británica en Málaga, personajes históricos (William Mark, Robert Boyd) y la evolución de los derechos civiles y religiosos.
   - Carácter: Extraescolar (salida cultural).

5. Escape Room didáctico: «El misterio de la tumba vacía»
   - Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Semana Santa (2.º trimestre).
   - Destinatarios: Todos los niveles de ESO.
   - Descripción: Actividad gamificada de resolución de enigmas en equipo en torno a los relatos históricos y bíblicos de la Pascua.
   - Lugar: Instalaciones de la Iglesia Evangélica de la Plaza del Hospital Civil.
   - Carácter: Extraescolar.

6. Taller de sensibilización: «La realidad de la trata de seres humanos en nuestra ciudad»
   - Temporalización: Segundo o tercer trimestre (en torno a las jornadas de Derechos Humanos o Día de la Mujer).
   - Destinatarios: 3.º, 4.º de ESO y Bachillerato.
   - Descripción: Sesión formativa, de prevención y concienciación sobre la trata y explotación, impartida por la dirección de la ONG Proyecto Perla.
   - Interdisciplinariedad: Plan de Igualdad y Escuela: Espacio de Paz.

7. Stand divulgativo en el Día del Libro: «El primer libro impreso y la revolución cultural de la imprenta»
   - Temporalización: Semana del 23 de abril / Día del Libro (3.er trimestre).
   - Destinatarios: Toda la comunidad educativa.
   - Descripción: Exposición de paneles, réplicas y materiales informativos con la colaboración de Sociedades Bíblicas para divulgar la trascendencia de la imprenta de Gutenberg y la traducción y difusión de la Biblia en la cultura universal.
   - Interdisciplinariedad: Biblioteca escolar y Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.

8. Taller y sesión musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros: música y derechos civiles»
   - Temporalización: Tercer trimestre.
   - Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
   - Descripción: Análisis del origen de los cantos de fe de las comunidades afroamericanas, su resistencia pacífica contra la esclavitud y su influencia en la música contemporánea (soul, blues, pop).
   - Interdisciplinariedad: Dpto. de Música.

9. Cinefórum pedagógico: «Cine, dilemas éticos y valores»
   - Temporalización: A lo largo del curso (preferentemente cierres de trimestre o semanas culturales).
   - Destinatarios: Adaptable por niveles de ESO y Bachillerato.
   - Descripción: Salida al cine / Proyección guiada y debate posterior de títulos cinematográficos o cortometrajes centrados en el perdón, la reconciliación, el valor de la vida y la justicia social.
   - Carácter: Complementaria (en el aula / salón de actos).

10. Participación en el Encuentro Provincial de Estudiantes de ERE
    - Temporalización: 21 de mayo (3.o trimestre).
    - Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
    - Descripción: Encuentro de convivencia con alumnado de secundaria de toda la provincia, con dinámicas lúdicas, talleres cooperativos y actividades de intercambio cultural y formativo.
    - Carácter: Extraescolar.
11. Proyectos colaborativos interdisciplinares
    - Abierto a convocatorias conjuntas con otros departamentos y programas de innovación educativa del centro.

Cuadro sinóptico de planificación anual

Trimestre	Actividad	Destinatarios	Tipo / Ubicación
1.º	Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno	1.º y 2.º ESO	Extraescolar / Local
1.º	Campaña de voluntariado / recogida solidaria	Todos los niveles	Complementaria (Centro)

1.º / 2.º / 3.º	Cinefórum: Cine, dilemas éticos y valores	Según nivel	Complementaria (Aula / Salón de actos)
2.º	Charla: Protestantismo malagueño en el s. XIX	3.º, 4.º ESO y Bach.	Complementaria / C/ Ollería
2.º	Ruta histórica: El Cementerio Inglés de Málaga	3.º, 4.º ESO y Bach.	Extraescolar (Málaga centro)
2.º	*Escape Room*: «El misterio de la tumba vacía»	ESO	Extraescolar (Plaza Hospital Civil)
2.º / 3.º	Taller sobre trata de personas (Proyecto Perla)	3.º, 4.º ESO y Bach.	Complementaria (Centro)
3.º	Stand Día del Libro: «El primer libro impreso»	Todo el centro	Complementaria (Vestíbulo/Biblioteca)
3.º	Taller musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros»	ESO	Complementaria (Aula de Música)
3.º	Encuentro Provincial de Estudiantes (22 de mayo)	ESO	Extraescolar (Sede provincial)

AULAS FARO Y EQUIPAZO (AULAS TEA Y ESPECÍFICA)

1. Propuestas generales de actividades y salidas

Las actividades complementarias y extraescolares tendrán como finalidad favorecer el desarrollo integral del alumnado, potenciar su autonomía personal y social, ampliar sus experiencias de aprendizaje en contextos reales y promover su participación activa en la comunidad.

Se priorizarán propuestas accesibles, motivadoras, funcionales e inclusivas, adaptadas a las características, necesidades, intereses y capacidades del alumnado.

Actividades culturales, artísticas y de ocio

- Salidas al cine, preferentemente compartidas con otras aulas del centro, para favorecer la convivencia, la participación y el disfrute de experiencias culturales.
- Visitas a museos y espacios culturales de Málaga, como el Museo Picasso, Museo Carmen Thyssen, Centre Pompidou y Museo Interactivo de la Música (MIMMA), entre otros.
- Participación en exposiciones, espectáculos, representaciones teatrales, conciertos y otras actividades culturales adaptadas al alumnado.
- Visita al Centro de Ciencia Principia para participar en experiencias científicas, manipulativas e interactivas.

Educación ambiental y conocimiento del entorno natural

- Visitas a parques y espacios verdes de Málaga y provincia, como el Paseo del Parque, Parque del Oeste, Parque de la Laguna de la Barrera y otros entornos naturales de interés.
- Salidas a las playas, al puerto de Málaga y a otros espacios del litoral para favorecer el conocimiento y disfrute del entorno marítimo.
- Visita educativa al Paraje Natural Desembocadura del Guadalhorce, con actividades de observación de la biodiversidad y sensibilización ambiental.
- Visitas y talleres educativos organizados por el Aula del Mar.
- Visita al Centro Oceanográfico de Málaga para acercar al alumnado al conocimiento del medio marino y la investigación científica.
- Visitas a granjas escuela, como la Granja Escuela El Pato, y otros espacios relacionados con los animales y el medio rural.
- Participación en programas de educación ambiental, sostenibilidad, reciclaje y cuidado del entorno, como Pasaporte Verde.

Autonomía personal, social y participación comunitaria

- Salidas funcionales al entorno próximo para desarrollar habilidades de autonomía, comunicación, orientación y participación social.
- Realización de compras sencillas en establecimientos del barrio: adquirir ingredientes para recetas, comprar fruta, castañas, helados u otros productos de temporada.
- Actividades prácticas para trabajar el manejo del dinero, la elaboración de listas de la compra, la toma de decisiones, la espera de turnos y las normas de convivencia.
- Visitas a diferentes establecimientos, servicios y espacios públicos para conocer su funcionamiento y aprender a desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Participación en actividades de ocio y disfrute del entorno que favorezcan la autodeterminación y la inclusión social.

Inclusión educativa, convivencia e intercambio de experiencias

- Participación en actividades complementarias y salidas conjuntas con otras aulas ordinarias del IES Manuel Alcántara.
- Organización de encuentros, talleres y experiencias compartidas con el alumnado colaborador y mediador del centro.
- Organización de encuentros intercentros para favorecer el intercambio de experiencias educativas, la convivencia, la inclusión y el aprendizaje compartido entre el alumnado de diferentes centros

- Visitas e intercambios con otros centros educativos para conocer diferentes experiencias, compartir aprendizajes y favorecer las relaciones sociales. Entre ellos, el CEIP San José de Calasanz, el IES Mare Nostrum y aulas de PTVAL de otros centros, como los situados en Teatinos.
- Desarrollo de experiencias de aprendizaje-servicio en colaboración con estudiantes del Conservatorio de Danza y otras entidades educativas y culturales.
- Participación en proyectos cooperativos e inclusivos que favorezcan la sensibilización, el respeto a la diversidad funcional y la convivencia positiva.

Conocimiento de recursos sociales y profesionales

- Visitas a asociaciones, organizaciones no gubernamentales, centros ocupacionales, centros de día y otras entidades de atención a personas con diversidad funcional.
- Conocimiento de recursos comunitarios y experiencias relacionadas con la autonomía, la participación social y la transición a la vida adulta.

Talleres y actividades educativas en el centro

- Organización de talleres impartidos por entidades, asociaciones y profesionales externos, adaptados a las necesidades e intereses del alumnado.
- Talleres de sensibilización sobre la protección solar y el cuidado de la piel, en colaboración con ISDIN u otras entidades.
- Actividades de educación ambiental y conocimiento del medio marino impartidas por el Aula del Mar.
- Sesiones y experiencias de musicoterapia, arteterapia, expresión corporal, danza y otras disciplinas artísticas.
- Talleres prácticos de hábitos saludables, bienestar, autocuidado, educación emocional y habilidades para la vida diaria.
- Actividades de sensibilización y convivencia dirigidas a promover el conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad funcional en la comunidad educativa.

2. Actividades programadas y previstas

PRIMER TRIMESTRE

5 de noviembre de 2026 – Taller de educación ambiental «El viaje de los cetáceos por Málaga»

- Entidad organizadora: Fundación Aula del Mar Mediterráneo (FAMM), en colaboración con el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Málaga.
- Programa: Pasaporte Verde – Investigando la biodiversidad marina.
- Temática: Especies marinas amenazadas y conservación de los cetáceos.
- Lugar: IES Manuel Alcántara.
- Hora de inicio: 10:30 h.
- Duración orientativa: 2 horas y media, con posibilidad de adaptación.
- Organización: El alumnado desayunará y utilizará el baño antes del comienzo de la actividad.
- Recursos necesarios: pantalla digital de gran formato con conexión USB y espacio en el patio para la parte práctica.
- Propuesta inclusiva: participación de un pequeño grupo de alumnado de 4.º de ESO, en coordinación con Vito Bode.

Contacto: Adriana – formacion@auladelmarmed.org

3 de diciembre de 2026 – Visita educativa al Centro Pompidou Málaga

- Hora de llegada: 10:50 h.
- Inicio de la actividad: 11:00 h.
- Propuesta: recorrido adaptado por una selección de obras de la colección, seguido de un taller artístico o dinámica creativa.
- Adaptaciones: coordinación previa con el equipo educativo del museo para ajustar la visita a las necesidades cognitivas, sensoriales, motrices y comunicativas del alumnado.
- Organización: se recomienda llegar con diez minutos de antelación para facilitar la acogida, guardar pertenencias y atender necesidades personales.

Contacto: Sebastián Arteaga – educacion.centrepomp@malaga.eu

10 de diciembre – Actividad municipal «Cuidando mi barrio»

- Entidad organizadora: Ayuntamiento de Málaga.
- Finalidad: fomentar el cuidado del entorno próximo, la responsabilidad ciudadana y la participación comunitaria.
- Hora y lugar: pendientes de confirmación.

17 de diciembre de 2026 – Taller educativo en el Museo Carmen Thyssen Málaga

- Hora orientativa: 11:00 h, pendiente de confirmación definitiva.
- Propuesta: visita y taller artístico adaptados a las características del alumnado.
- Finalidad: fomentar la creatividad, la expresión artística, la observación y el disfrute cultural.

Contacto: educacion@carmenthyssenmalaga.org

Salida al entorno – Puesto de castañas y decoración Navidad

- Fecha: pendiente de concretar día.
- Actividad: visita a un puesto de castañas del entorno próximo.
- Finalidad: trabajar la compra funcional, el uso del dinero, la comunicación, la toma de decisiones y el conocimiento de productos de temporada.

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

3 de mayo de 2027 – Taller «Biodiversidad Urbana»

- Programa: Pasaporte Verde.
- A las 10:30 en los jardines Picasso,

- Participantes previstos: 11 alumnos y alumnas, distribuidos entre el Aula Específica (6) y el Aula TEA (5).
- Finalidad: conocer y valorar la biodiversidad del entorno urbano mediante experiencias educativas adaptadas.
- Estado: reserva recibida.

Se contemplará la posibilidad de realizar algunas de las salidas y actividades complementarias recogidas en el apartado general de la programación, en función de la disponibilidad, las necesidades del alumnado y la organización del centro.

3. Consideraciones organizativas y metodológicas

Todas las actividades estarán sujetas a la disponibilidad de las entidades organizadoras, los recursos humanos y materiales del centro, las autorizaciones correspondientes y las necesidades de apoyo del alumnado.

Se procurará:

- Garantizar la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y comunicativa de las actividades.
- Anticipar las salidas mediante apoyos visuales, fotografías, pictogramas y secuencias de actividades.
- Favorecer la participación activa, la toma de decisiones y la autonomía del alumnado.
- Promover experiencias inclusivas con compañeros y compañeras de otras aulas.
- Priorizar propuestas cercanas, gratuitas o de bajo coste, aprovechando los recursos educativos y comunitarios de Málaga.
- Preparar las actividades previamente en el aula y realizar una valoración posterior mediante experiencias, fotografías, producciones y actividades funcionales.
- Prever los apoyos personales y las medidas de seguridad necesarios para garantizar la participación de todo el alumnado.

La programación tendrá un carácter abierto y flexible, permitiendo incorporar nuevas propuestas educativas y adaptar las actividades previstas a las oportunidades que surjan durante el curso escolar.

OBSERVACIÓN GENERAL

Las actividades se solicitan para la participación conjunta del Aula específica (Aula Equipazo) y el Aula TEA (Aula Faro), con un total de 11 alumnos/as. Uno de los alumnos del Aula Equipazo presenta movilidad reducida y es usuario de silla de ruedas, por lo que se solicita tener en cuenta la accesibilidad y las condiciones de participación en aquellas actividades que impliquen desplazamiento fuera del centro educativo.

ACTIVIDADES PROPIAS PROGRAMADAS POR AMBAS AULAS.

-Salida a comprar en supermercados cercanos al instituto semanalmente.
-Salida a reciclar (papel y plástico) en los contenedores próximos al centro semanalmente.
-Visita a los patios y corralones de El Perchel (Navidad y Primavera).

-Paseo y visita por el centro de la ciudad en diferentes efemérides (Navidad, Carnaval,..) .
-Salida a comprar castañas en otoño.
-Salida al Conservatorio de Danza.
-Visita al centro de la ciudad por diferentes motivos culturales.
-Visitar diferentes parques y otros entornos naturales de Málaga y provincia.Como, Paseo del parque, Parque de Laguna de la Barrera, del Oeste, etc.
- Visitas a Playas y/o puerto de Málaga.
-Visita Educativa al Paraje Natural Desembocadura del Guadalhorce.
- Otros entornos naturales de Málaga y provincia.
-Visita a la granja escuela "El Pato" y otros entornos relacionados con los animales.
-Visitar el centro Principia.
-Visitar el Aula del Mar.
- Visitar el Centro Oceanográfico de Málaga.
- Inclusión en actividades o salidas con otras aulas de nuestro centro educativo.
- Visitas o otros centros educativos para conocerlos e intercambiar y compartir experiencias como el MareNostrum para conocer el aula Ptval, encuentro en el Instituto de Teatinos, entre otros.
- Visita el Museo Picasso, Thissen, Pompidou,entre otros.
- Visitar el museo de la música y otros posibles museos o exposiciones.
- Salidas al entorno para desarrollar y mejorar la autonomía de nuestro alumnado y su disfrute (ej. comprar un helado, buscar y comprar los ingredientes para una receta,...)
- Salidas y actividades con el alumnado colaborador y mediador de nuestro centro.
- Visitar y conocer el trabajo de algunas asociaciones, centros ocupacionales, de día y/ u ONGs.

- Experiencias de Aprendizaje y servicio con estudiantes del Conservatorio de Danza y otras posibles experiencias.
- Visitas, encuentros e intercambios con otras aulas ordinarias.

1º TRIMESTRE

- La Fundación Aula del Mar Mediterráneo (FAMM), en colaboración con el Área de Medioambiente del Ayuntamiento de Málaga, pone en marcha una nueva edición de los itinerarios de educación ambiental de Pasaporte Verde, Investigando la biodiversidad marina: "Especies marinas amenazadas: El viaje de los cetáceos por Málaga" en el IES: jueves 5 de noviembre, aunque todavía propuesta a las 10: 30 nuestras aulas desayunan y van al baño antes. Suele durar dos horas y media, pero puede adaptarse. Está pendiente si Vito Bode traería a alumnado de 4º de la ESO no más de 25 que se adaptarían a las necesidades de nuestro alumnado como experiencia inclusiva.
Necesitaran pantalla grande para conectar usb y parte práctica en el patio. Contacto Adriana: formacion@auladelmarmed.org

- Pompidou: jueves 3 de diciembre a las 11:00. Recomiendan llegar con unos diez minutos de antelación, de cara a agilizar tiempo mientras el grupo guarda sus pertenencias y/o necesita ir al baño. Sería genial si pudiéramos conocer con más detalle las necesidades del alumnado, de cara a adaptar la actividad. Normalmente visitamos algunas obras de la colección que mejor se adaptan a nivel cognitivo y psicomotriz, para luego realizar una dinámica en el taller o bien diseñar algo específico para el grupo.

-Cuidando mi barrio, actividad del Ayuntamiento: martes 10 diciembre. Por confirmar hora y lugar.

-Taller Museo Thyssen: jueves 17 de diciembre. Agendado sobre las 1. Se confirmará hora más adelante.

ACTIVIDADES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

a) Conoce tu archivo. el archivo municipal.
b) Archivo Histórico Municipal y la Fundación Rafael
c) Archivo Histórico provincial.
d) Museo ruso.
e) Museo de aeropuertos.
f) Talleres de Violencia de Género

ONCE

Alimentación saludable y sostenible

Prevención de la violencia de género entre jóvenes.

Centros de ciberseguridad de Andalucía

Ecoresiduos...reduce y separa.

Visita shoowroom Zona EDIt y Polo Contenidos digitales.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Visitas al Patrimonio.

- La Catedral de Málaga (2° y 4°ESO)
- La Alcazaba (2°ESO)
- El Teatro Romano (1°ESO)
- El Castillo de Gibralfaro (2°ESO)
- Itinerarios Urbanos (3°ESO)
- El Archivo Municipal (4°ESO)
- Archivo Histórico Provincial (4°ESO)
- Yacimientos arqueológicos de la Araña (1°ESO).
- Visita al Congreso de los Diputados (2º Bachillerato)

Museos de Málaga

- Museo de Aeropuertos y transporte Aéreo de Málaga (3°ESO)
- Museo Centro de Arte Contemporáneo (MUCAC): visita guiada (4°ESO y BACH)
- Centre Pompidou: La Colección (4°ESO y BACH)
- Museo Carmen Thyssen Málaga: Visita dialogada (4°ESO y BACH).

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA

- Laboratorio de Haikus, actividad del Ayuntamiento que se realizará en el centro el día 8 de abril a las 9:15, para un grupo de clase.
- Paseo Literario por Málaga.
- Conoce tu Biblioteca.
- Asistencia a los festivales de cine que se organicen en la ciudad.
- Visita a bibliotecas municipales cercanas.
- Visita al Centro Cultural María Victoria Atencia.
- Organización y dirección por parte del profesor de Lengua, José Antonio Roldán, de la emisora de radio del instituto.
- Visita a los colegio cercanos adscritos a nuestro centro para realizar alguna actividad de debate.
- Convocatoria del concurso de microrrelatos. Actividad interdisciplinar.

- Celebración del Día de la Biblioteca Escolar el día 24 de octubre. Actividad que realizarán las profesoras de Lengua en las diferentes clases, ya que en la Biblioteca no habría espacio suficiente.
- Celebración del Día de la Lectura en Andalucía, con la lectura de autores andaluces (festividad 16 de diciembre)
- Celebración del Día de todos los Santos (se realizan en clase lecturas de relatos de misterio y terror: cuentos de Edgar Allan Poe, leyendas de Bécquer o microrrelatos de terror). Halloween.
- Celebración del Día del Flamenco en Andalucía, día 16 de noviembre, junto al Departamento de Música.
- Navidad (lecturas navideñas: cuentos de Navidad)
- Celebración del Día mundial de la paz, 30 de enero
- Celebración del Día de los enamorados, el 14 de febrero, con un recital de Poemas de amor y la convocatoria de un Concurso de Poemas y Cartas de Amor, en el que habrá una categoría para el primer ciclo de la ESO, (1º y 2º), y otra para el segundo ciclo, (3º y 4º y Bachillerato).
- Celebración del Día del Libro, el 23 de abril.
- Colaboración con la Fundación Manuel Alcántara y CaixaBank para la presentación en los medios de comunicación del concurso "Literatura en las Aulas. Escuela de articulismo." Este curso el acto se realizará el día 19 de noviembre a las 10:15 en el Salón de actos del centro. Esta actividad se completará finalmente con la realización de Talleres impartidos por reconocidos periodistas que dan pautas al alumnado para la elaboración de una columna periodística.
- Lecturas poéticas.
- Solicitud del Programa del Ministerio de Cultura de "Encuentros Literarios" y "Por qué leer a los clásicos".
- Visita al Museo Picasso de Málaga para ver la exposición temporal Munch-Picasso, con los alumnos de 1º de Bachillerato.

- Asistencia con el alumnado a diferentes Festivales de cine y eventos de la misma índole, organizados por la UMA o cualquier otra institución.

DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN

TALLERES CIBERVOLUNTARIOS:

4º ESO MATERIA FOPP. Profesoras implicados Mariló Rodríguez y Mª José Bergillos

Taller	Grupo	Día	Hora
PPC: Violencia de Género	4º ESO FOPP - Grupo 1	Martes 20 de Octubre	11:45 h. a 12:45 h.
PPC: Violencia de Género	4º ESO FOPP- Grupo 2	Martes 27 de octubre	11:45 h. a 12:45 h.
PPC Conéctate al bienestar digital	4º ESO FOPP - Grupo 1	Martes 3 de Noviembre	11:45 h. a 12:45 h.

PPC Conéctate al bienestar digital	4º ESO FOPP - Grupo 2	Martes 10 de Noviembre	11:45 h. a 12:45 h.

TALLERES CONSUMO:

4º ESO MATERIA FOPP. Profesoras implicados: Mariló Rodríguez y Mª José Bergillos

Jueves 1 Oct (8,15 HORAS) Taller cambio de hábitos- MARÍA JOSÉ
Miércoles 7 Oct (8,15 horas) Taller cambio de hábitos MARILÓ

Miércoles 14 Oct (8,15 horas) Taller jóvenes y consumo responsable MARÍA JOSÉ
Miércoles 21 Oct (8,15 horas) Taller jóvenes y consumo responsable MARILÓ

Miércoles 28 Oct (8,15 horas) Taller tus derechos no están de vacaciones. MARÍA JOSÉ
Jueves 29 Oct (8,15 horas) Taller tus derechos no están de vacaciones. MARILÓ

Jueves 5 Nov (8,15 horas) Taller uso responsable de los videojuegos.. MARÍA JOSÉ
Miércoles 11 Nov (8,15 horas) Taller uso responsable de los videojuegos.. MARILÓ

TALLERES AYUNTAMIENTO:
Tutorías. Profesores implicados Tutores
- VAPER y BEBIDAS
1°ESO viernes 16 octubre en su hora de tutoría
y 1 CFGB 15 octubre
- PREVENCIÓN VIOLENCIAS ENTRE IGUALES:
2°ESO viernes 23 octubre en su hora de tutoría
- VISITA GUIADA A LA UMA
2º Bachillerato
4 Noviembre de 8:15 a 14:45
- TALLER “ESTO ME SUENA”
4ºDIVERSIFICACIÓN
Jueves 3 Diciembre 9:15-12:45. Profesoras implicadas: Mª José Bergillos y Raquel García

- TALLER DE VAPER DEL CENTRO DE SALUD
2º ESO
20 noviembre en su hora de tutoría

- TALLER: “CONÉCTATE CONTRA EL CIBERACOSO”. FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS.
2ºESO, tutoría. Profesores implicados tutores

Taller	Grupo	Día	Hora
PPC Conéctate contra el Ciberacoso	2º ESO - A	Viernes 4 de diciembre	09:15 h. a 10:15 h.
PPC Conéctate contra el Ciberacoso	2º ESO - B	Viernes 4 de diciembre	10:15 h. a 11:15 h.
PPC Conéctate contra el Ciberacoso	2º ESO - C	Viernes 27 de Noviembre	11:45 h. a 12:45 h.
PPC Conéctate contra el Ciberacoso	2º ESO - D	Viernes 27 de Noviembre	12:45 h. a 13:45 h.

- VISITA A LA DESALADORA DEL ATABAL de EMASA
4º ESO MATERIA FOPP
13 abril 11:30. Transporte en bus que nos proporciona EMASA. Máximo 40 alumnos.

- TALLER PREVENCIÓN DEL RACISMO. ASOCIACIÓN BETANIA
2ºESO en su hora de tutoría.
FECHA: 11 DE DICIEMBRE

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS

El departamento de Filosofía pretende seguir con los podcast.

Además, tendrá lugar una charla sobre cambio climático para la que se pondrán en contacto con el Instituto Oceanográfico de Málaga.

- Visita al teatro romano de la ciudad de Málaga. Se trata de una actividad planteada en el marco de los programas educativos municipales impulsados por el Área de Educación y Fomento del Empleo del Ayuntamiento de Málaga. La duración estimada es de 50 minutos. Se sugiere completar esta actividad con una visita al Museo de Málaga, con el objetivo de dar a conocer las colecciones de arqueología ubicadas en este espacio. Idealmente ambas actividades se desarrollarían en la misma jornada. La actividad se dirige al alumnado de Cultura Clásica y Latín de 4º de E.S.O. así como Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.

- Asistencia al XXIII Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Málaga. La actividad se desarrollará previsiblemente en el patio del Palacio de la Aduana de Málaga en el mes de abril y permitirá al alumnado descubrir de primera mano la idiosincrasia del género dramático clásico, así como los rasgos que lo hacen imperecedero. La actividad se dirige al alumnado de Cultura Clásica y Latín de 4º de E.S.O. así como Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.

- Asistencia a la XIX Olimpiada de Lenguas Clásicas. La actividad consiste en la realización de dos pruebas, una de Griego y otra de Latín, siguiendo el modelo de contenidos acordados en las coordinaciones de Griego y de Latín de Andalucía para la EBAU. La actividad está dirigida a alumnos de 2º de Bachillerato. La fecha y ubicación se confirmarán *suo tempore*, no obstante, se prevé que tenga lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga en torno al mes de mayo.

- Participación en talleres didácticos. Dicho evento surge desde el Área de Filología Latina de la Universidad de Málaga con el propósito de conectar a los estudiantes con el mundo clásico de una manera dinámica e innovadora. La actividad está enfocada para el alumnado de Cultura Clásica y Latín de 4º de E.S.O., si bien se deja abierta la posibilidad a que acuda alumnado de 1º de Bachillerato.

- Representación teatral de fábulas grecolatinas para colegios. Se plantea la posibilidad de que durante este curso el alumnado de 1º de Bachillerato y/o de 4º de E.S.O. prepare una actividad teatral basada en fábulas de la Antigüedad con el fin de ser representada a alumnado de segundo de ciclo de Educación Infantil o Primaria de centros de nuestro entorno o de fácil acceso. Se estudiará la ubicación de la actividad, pudiendo desarrollarse en el Salón de actos del propio centro o trasladándose a los colegios interesados.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

- VISITA AL AEROPUERTO
- VISITAS A EMPRESAS LOCALES O AL PUERTO DE ALGECIRAS.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

-Visita a E.T.S. Ingeniería de Telecomunicaciones (Universidad de Málaga): "Tecnologías disruptivas para un mundo conectado"., para 3º ESO, 4ºESO y Bachillerato.
- Visita Showroom Zona EDIT y Polo Contenidos digitales (Centro Tecnológico para la Sostenibilidad y Polo de contenidos digitales), para 4º ESO y Bachillerato.
- Visita al centro de ciberseguridad.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

-Visita al teatro en inglés (fecha por determinar).
-Visita al supermercado (alumnos de diversificación, segundo trimestre).
-Visita al centro histórico, museo de Málaga y museo del videojuego (alumnos de diversificación).
-Actividades complementarias
-Celebración de Halloween con un concurso de postres terroríficos y otro de relatos terroríficos (mes de noviembre).
- Charla de cultura inglesa (fecha por determinar)
-Celebración del día de la anglofonía (en el mes de abril)
-Participación en otros planes y proyectos del centro, como el Plan de Igualdad, mediante una exposición de murales de mujeres de la cultura anglosajona que han sido relevantes a lo largo de la historia y celebración del día de la niña y la mujer en la ciencia (febrero).
-Programa de Inmersión Lingüística en Irlanda. (Septiembre-26)

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

El Departamento de Matemáticas del IES Manuel Alcántara propone llevar a cabo las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

1. Fotografía Matemática. Este recurso permitirá trabajar de forma complementaria contenidos de la materia a lo largo del curso en 3º ESO. Se completará al final de curso con la actividad extraescolar de la realización de un Rally de Fotografía Matemática por el Palmeral de las Sorpresas de Málaga, coordinado por la profesora María Eusebia García Navas, con posterior exposición del trabajo del alumnado.
2. Jornada de puertas abiertas para colegios adscritos. El Departamento de Matemáticas presentará un stand en la jornada de puertas abiertas para los colegios adscritos, con la colaboración del alumnado.
3. Participación de alumnos de 2º y 4º de ESO en la competición "OLIMPIADA MATEMÁTICA THALES", convocada por la Sociedad Thales de Profesores de Matemáticas de Andalucía.
4. Mujeres matemáticas. Proyecto que a través de guía didáctica recorre a lo largo de la historia el papel desempeñado por la mujer en esta materia (Coeducación). El proyecto consiste en que el alumnado realiza un pequeño trabajo de investigación que ellos mismos exponen en clase utilizando medios audiovisuales.
5. Proyecto ESTALMAT de detección y estímulo del talento matemático para nuestros alumnos de 1º de ESO.
6. Participación en el programa de conferencias y actividades de divulgación científica para centros de enseñanza de la universidad de Málaga, de temática relacionada con las matemáticas, dirigidas al alumnado de 3º y 4º ESO.
7. Diseño y elaboración de juegos, enigmas y retos dirigidos al resto del alumnado del centro.
8. Organización y coordinación del Club de Ajedrez durante los recreos.

9. Organización del Torneo de Ajedrez, con participación de todo el alumnado del centro.
10. Participación en el V Concurso de Otoño de Matemática de Málaga, fase preparatoria de la Fase Local de la Olimpiada Matemática Española para el alumnado de Bachillerato, convocado por la Real Sociedad Matemática Española junto con la Universidad de Málaga y la Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales.
11. Participación en la Olimpiada Matemática organizada por el IES Guadalentín en Pozo Alcón (Jaén) con los alumnos interesados en todos los cursos de ESO y Bachillerato.
12. Visita al Centro de Ciencia Principia con alumnado de 3º de ESO, en colaboración con el Departamento de Física y Química (31/05/27 y otras fechas por concretar)
13. Visita al Parque de la Ciencia de Granada, con alumnado de 4º de ESO, en colaboración con el Departamento de Física y Química (17/11/26).
14. Visita al escape room Prison Island, en Puerto Marina (Benalmádena), para el alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO 26/27

A.2 CONOCE EL ENTORNO NATURAL. CUIDAMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE
-El Secreto de los Neandertales. Visita a los
Yacimientos Arqueológicos de La Araña.4º (CC, biología y diver)

B.1 APRENDIENDO A AUTORREGULARNOS
-Neurociencia y adolescencia ¿Qué me está ocurriendo? 3º
-Alimentación saludable y sostenible 3º

PASAPORTE VERDE
Actuando por el clima 4º (CC y diversificación) 2º FPB

EMASA / AGUAS DE MÁLAGA
Visitas de concienciación y sensibilización sobre el uso responsable del agua. Bachillerato científico, 4º diver.

3.7 INSTITUTO EUROPEO DE LA ALIMENTACIÓN MEDITERRÁNEA, AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
Aula mediterránea del IEAMED. 4º diver

A.4 CONOCE LOS MUSEOS Y ESPACIOS
CULTURALES
Museo de Aeropuertos y Transporte Aéreo del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol- 4º Diversificación

E.3. EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA

- Aprendiendo a ahorrar. 4ºDiversificación
- Entiéndete con los bancos: cuentas, tarjetas, cajeros, banca online, Bizum y mucho más. 4º Diversificación.

- JARDÍN BOTÁNICO DE LA CONCEPCIÓN: 1º ESO

- De forma coordinada con los Departamentos de Matemáticas y Física y Química se llevarán a cabo las siguientes actividades:

-Visita al Parque de las Ciencias de Granada. 4º ESO y 1º Bachillerato Científico- Tecnológico.

-Visita al Centro Principia de Málaga. 3º ESO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD